



AMEALCO DE BONFIL  
GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.  
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Folio: \_\_\_\_\_

Fecha de solicitud: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Nombre del solicitante o datos del representante:

Alejandro

Nombre (s)

Squiter

Apellido Paterno

Chavez

Apellido Materno

Correo electrónico del solicitante o datos del representante:

Sillar\_amealco\_bonfil@outlook.com

Denominación o razón social del sujeto obligado al que se le solicita la información.

Dirección Obras Públicas, Desarrollo Urbano,  
Secretaría del Ayuntamiento

Información que se solicita:

1. Copia Simple para el plan de desarrollo urbano aprobado por Cabildo en 2024
2. Copia Simple del mapa de ordenamiento Territorial 2003
3. Copia Simple del documento ingresado a la Sedesu en 2024 por parte del municipio en relación a dictamen

Datos adicionales que faciliten la búsqueda de la información requerida:

Ambiental Solicitado para el Sillar San Juan de los Rios  
4. Procedimiento de Cambio de uso de suelo en esta administración 2021-2024 Considerando tiempos estimados

Medio para recibir la información:

- Presencial  
 Electrónico



AMEALCO DE BONFIL  
GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.  
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Indicar como desea recibir la Información:

**Presencial:**

- Disco compacto/Memoria USB
- Copias simples
- Copias certificadas
- Consulta directa

**Electrónico:**

- Por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia
- Mediante correo electrónico
- Reproducción en otro medio: \_\_\_\_\_

Plazos para la entrega de información:

El plazo máximo para la entrega de la información es de 20 días hábiles, de conformidad con el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Aviso de privacidad:

La Unidad de Transparencia del Municipio de Amealco de Bonfil es el organismo responsable del tratamiento de los datos que usted proporcione, mismos que serán utilizados para efectuar el trámite de su solicitud de acceso a la información pública.

Consentimiento para el tratamiento de datos personales:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes que se ubicarán en el archivo de la Unidad de Transparencia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro. Serán utilizados exclusivamente para dar atención a la solicitud, así como con fines estadísticos y/o auditoría, a fin de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a sus titulares. De igual manera, a través de este formato puede solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oponerse al tratamiento de sus datos personales para su divulgación, en términos del artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro:

Autorizo para fines estadísticos

No autorizo para fines estadísticos

Autorizo el tratamiento de mis datos personales

No autorizo el tratamiento de mis datos personales